

JUNTA DE ANDALUCIA

PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA GENERAL

Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 250 de 31 de diciembre)

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE					
NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL EDISTRIBUCION REDES DIGITALES S.L.U.				DNI/NIF/NIE B82846817	
SEXO	TIPO DE VÍA Avenida	NOMBRE DE VÍA DE LA BORBOLLA		NÚMERO/KM 5	CALIF. NÚM
BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLTA./PISO	PTA./LETRA	COMPLEMENTO DOMICILIO
MUNICIPIO Sevilla		LOCALIDAD		PROVINCIA SEVILLA	CÓDIGO POSTAL 41004
TELÉFONO	MÓVIL 656899885	CORREO ELECTRÓNICO josecarlos.momblan@im3gabil.com			
2 DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE					
NOMBRE Y APELLIDOS JOSE CARLOS MOMBLAN AGUADO				DNI/NIF/NIE 44249826B	
SEXO	TIPO DE VÍA Avenida	NOMBRE DE VÍA DE LA BORBOLLA		NÚMERO/KM 5	CALIF. NÚM
BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLTA./PISO	PTA./LETRA	COMPLEMENTO DOMICILIO
MUNICIPIO Sevilla		LOCALIDAD		PROVINCIA SEVILLA	CÓDIGO POSTAL 41004
TELÉFONO	MÓVIL 656899885	CORREO ELECTRÓNICO josecarlos.momblan@im3gabil.com			
3 DESTINATARIO					
CONSEJERÍA Consejería de Hacienda y Financiación Europea					
ÓRGANO/AGENCIA/ETC Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla (A01004430)					
DENOMINACIÓN DE PROCEDIMIENTO Presentación Electrónica General					
4 EXPONE					
EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES S.L.U., con domicilio a estos efectos en Avda. de la Borbolla N.º.5., con el debido respeto, tiene el honor de					
EXPONER.- Que a los efectos de ampliar su red de distribución de energía, ha proyectado la siguiente instalación: SUSTITUCIÓN DE TRAMO DE LAMT 25 KV CERR_PEEA DE S.E. ECIJA, ENTRE LOS APOYOS A261234 Y CDI 20449, SITO EN PARAJE CERRO PEREA Y OTROS, EN EL T.M. DE ÉCIJA (SEVILLA)- SFE0113_1- P-8086M.					
La línea se encuentra legalizada:					
LMT CERR_PEEA de S.E. ECIJA: EXP: 276572 RAT: 112830.					
Que sus características fundamentales son las que se especifican en la documentación adjunta.					
5 SOLICITA					
SUPLICA a V.I., que de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1955/2000 de 1 de Diciembre, se efectúen los trámites					

Nº Reg. Entrada: 202199908273022. Fecha/Hora: 28/07/2021 10:51:06

JOSE CARLOS MOMBLAN AGUADO			28/07/2021 10:51	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	PECLA5C19740EEBE6928D8189B0DDE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		



JUNTA DE ANDALUCIA

PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA GENERAL

Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 250 de 31 de diciembre)

preceptivos al objeto de que por esa Consejería, se conceda Autorización Administrativa y Aprobación del Proyecto de Ejecución para llevar a efecto la indicada instalación.

Se acompañan los siguientes documentos: Hoja de características y copia del Proyecto de la Instalación, que consta de Memoria descriptiva, Planos de detalles y Presupuesto.

6 DOCUMENTACIÓN APORTADA

- Documento 1: 20210723- SFE0113_1-P-8086M INSTANCIA A INDUSTRIA.pdf (140707 bytes)

Verificación: PECLA0C43F500C4713D2785D9078AD

- Documento 2: SEP201170 D_R_firm.pdf (120886 bytes)

Verificación: PECLAEB0E86D5A8CF20F9E642ECB13

- Documento 3: SEP2001170-SFE0113_1- SUST LAMT CERR_PERA - ECIJA-firm.pdf (5828026 bytes)

Verificación: PECLAEFE64BA28173AB0915A901D60

7 DECLARACIÓN Y SOLICITUD

La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en este documento y SOLICITA se tenga por admitido en el registro electrónico único de la Administración de la Junta de Andalucía.

Fdo.: _____ JOSE CARLOS MOMBLAN AGUADO

CLAÚSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General para la Administración Pública cuya dirección es calle Alberto Lista, nº 16, 41071 - Sevilla.
- Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cpai@juntadeandalucia.es
- Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la constancia registral y su remisión al órgano destinatario, cuya base jurídica es el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no estando prevista su cesión o comunicación a terceros.
- Los datos personales que nos aporta se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación la normativa de archivo y documentación.

Nº Reg. Entrada: 202199908273022. Fecha/Hora: 28/07/2021 10:51:06

JOSE CARLOS MOMBLAN AGUADO		28/07/2021 10:51	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	PECLA5C19740EEBE6928D8189B0DDE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			